RESOLUCIÓN DECANAL Nº 242 -2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de julio de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2475980 de fecha 12 de diciembre de 2024, presentado por los aspirantes **Frederick Santiago Espino Segovia y Omar David Pariona Quispe,** solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Administración de Empresas, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Proyecto de Tesis: **Estrategias de diferenciación y fidelización de clientes en el Restaurante Club las Rondas, Ayacucho, 2024**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 237-2024-FCEAC-UNSCH, con fecha 12 de diciembre del 2024 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Manuel Jesús Jaime Flores (Presidente), Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra (Miembro), Edith Paucar Ruiz (Miembro) y al Prof. Víctor Raúl Rodríguez Hurtado (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 06 de marzo 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Proyecto de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 28 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis: **Estrategias de diferenciación y fidelización de clientes en el Restaurante Club las Rondas, Ayacucho, 2024**, presentado por los aspirantes **Frederick Santiago Espino Segovia y Omar David Pariona Quispe** para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Proyecto de Tesis a la Prof. Víctor Raúl Rodríguez Hurtado

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Administración de Empresas.
Interesados.
Archivo.
PHV/jhp